

Cádiz 9 de Noviembre de 1815.



Sr

Señor Dueño mio.

Favorecido con la apreciable de V.ª 27 de Junio veo con satisfacción el cambio favorable de ese Reyno, del aspecto horroroso en que lo puso la criminal conducta de esos sediceros, pues despreciables de la humanidad; Yo acompaño á V.ª en sus satisfacciones y doy gracias á la Providencia que tan propia se le ha manifestado en tan complicadas circunstancias y apuros; ya no me queda duda de que habiendo superado con fuerza, cálculo, y prevision tantas dificultades, vencerá las de sus insidencias de un modo admirable, que llame la atención de los imparciales observadores, que vendecerán á la misma Providencia, que por su infinita sabiduría lo colocó en ese destino p.º castigo de malos y emulacion de todos los que se precien de buenos Españoles

Famosa leccion es, la de la crítica que V.ª hizo de la ida de la Expedicion de Morillo á la Costa firme; no se como la dexerian los Cortesanos que influyeron en este absurdo, pero ni dudo, que á algunos les ha de salir á la cara de un modo que los aterre, si ya no ha sucedido en parte, pues atribuyo esta, á una de las causas de extincion de la Secret.ª Universal de Indias, aun que no lo se apunto fixo.

En todo el presente mes ó principios del entrante saldrá de aqui ó irá por el Cabo de Hornos una socorro de 1500 hombres de Tropas, pues aun que las necesidades de esta naturaleza para ese Reyno son bien conocidas no carecen de conradice? y falacias que los obruyen

Sin estabilidad los Ministros y Empleados; mucha escasez de recursos para cubrir las atenc.ª del Estado; poco sistema; muchos partidos y rivalidades, y las mejores intenciones de parte del Monarca, es lo que hoy vemos de nuestra Corte los que diximos de ella.

Nada se presentemente del resultado que tendrá la interinidad ó propiedad del S.º Ferrel p.º sucesor de V.ª; sea lo que fuere lo considerará dichoso el día de su relevo; y dignandose ponerme A. S. P. de mi S.ª D.ª Ramoncica, desea motivo de servir á V.ª con la mayor voluntad, su atento Servidor J. S. M. B.

Juan Antonio de S.ª

Excmo S.º Marques de la Concordia

Carte de la Vallée de la Saône
le 18/12

2000
D'Orléans

Paris

Paris

de la Vallée

de la Saône

Carte de la Vallée de la Saône
le 18/12

Carte de la Vallée de la Saône
le 18/12

1811
1812
1813
1814
1815
1816
1817
1818
1819
1820

1821
1822
1823
1824
1825
1826
1827
1828
1829
1830

1831
1832
1833
1834
1835
1836
1837
1838
1839
1840

MC

Al Exmo Sr Marquis de la Concordia
Virrey y Capitan General del Peru

Caraca Lmas Herm ^{de} Lima



Cádiz 9 de Noviembre de 1815



Sr
S. y Dueño mío: Favorecido con la apreciable de V. E. 27 de Junio veo con satisfacción el canviamiento favorable de ese Reyno, del aspecto horroroso en que lo puso la criminal conducta de esos sediciosos, entos despreciables de la humanidad; Lo acompaño á V. E. en sus satisfacciones y doy gracias á la Providencia que tan propicia se le ha manifestado en tan complicadas circunstancias y apuros; ya no me queda duda de que habiendo superado con fortaleza, Calculo, y prevision tantas dificultades vencerá de sus insidencias de un modo admirable que llame la atencion de los imparciales observadores que vendeciran á la misma Providencia, que por su infinita saviduria lo colocó en ese destino para castigo de malos y emulacion de todos los que se precien de buenos Españoles.

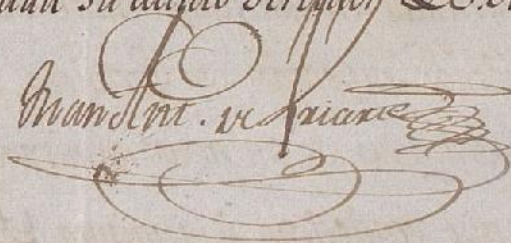
Famosa leccion es la de la critica que V. E. hizo de la ida de la Expedicion de Morillo á la Costa firme; no se como la dixeriran los Cortesanos que influyeron en este absurdo, pero ni dudo que á algunos les ha de salir á la Cara de un modo que los aterre si ya no ha sucedido en parte, pues atribuyo esta á una de las causas de la extinsion de la Secretaria Universal de Indias, aun que no lo se á punto fijo.

En todo el presente mes, ó principios del entrante saldrá de aqui, é irá por el Cavo de Hornos otro socorro de 1500. hombres de Tropas, pues aun que

Las necesidades de esta Naturaleza para ese Reyno son bien conocidas no carecen de contradicc.^o y falacias que los obstruyen.

Sin estavilidad los Ministros y Empleados, mucha escasez de recursos para cubrir las atenciones del Estado, poco sistema, muchos partidos y rivalidades y las mejores intenciones de parte del Monarca, es lo que hoy entrevemos de nuestra Corte los que distamos de ella.

Nada se presentem.^{te} del resultado que tendra la interinidad o propiedad del Sr. Peruela para sucesor de V.E.; sea lo que fuere Yo lo considerare dichoso el dia de su relevo; y dignandose ponerme A. S. P. de mi Sr. D. Ramoncita desea motivos de servir a V.E. con la mayor voluntad su atento serafico L.S.M.B.

Man. de V. E. 

Exmo Sr. Marques de la Concordia